

ACUERDO No. 18 de 2021.

“Por el cual se asignan los recursos financieros y se determinan los beneficiarios de la convocatoria N° 001 de 2021 del Fondo de Emprendimiento Departamental denominada “Cundinamarca Emprende y Se Reactiva”

El Comité del Fondo de Emprendimiento en uso de las facultades conferidas por la ordenanza 174 de 2013, es especial en lo consagrado en los artículos segundo y séptimo, y

CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza Departamental No. 174 de 2013 se creó el Fondo de Emprendimiento Departamental (FED).

Que los principales objetivos del Fondo de Emprendimiento Departamental (FED), son los siguientes:

- "a) Apoyar al micro, pequeño y mediano empresario para el desarrollo de los proyectos de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios*
- b) Fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas legalmente constituidas del sector industrial comercial turístico, servicios y/o minero."*

Que conforme a lo establecido en el artículo séptimo ibidem corresponde al Comité de Dirección y Supervisión:

"(...)"

- c) Aprobar las modalidades de financiación o apoyo, los montos, las formas de pago, los plazos, los requisitos, las tasas de interés, las garantías, las condonaciones, los descuentos, las condiciones para cofinanciación de proyectos, períodos de gracia, las sanciones, las multas, los nuevos productos y la decisión de inversión en otros fondos de acuerdo con lo presentado por el presidente y/o Representante del Fondo, de acuerdo con la Constitución y la Ley.*
- e) Definir los criterios de priorización para la financiación de los proyectos empresariales y establecer las bases de ponderación de los mismos (...)"*



**Gobernación de
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

La Ley 1024 de 2006 establece en su artículo 4, como una de las obligaciones del Estado *"Generar condiciones para que en las regiones surjan fondos de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla y fondos de capital de riesgo para el apoyo a las nuevas empresas"*.

En esta línea la Política de Emprendimiento Nacional en el año 2009 establece que *El Estado tiene un papel múltiple en el fomento del emprendimiento, el cual puede ser resumido en los siguientes tres roles principales: (i) promotor de la alianza público-privada académica, (ii) facilitador de las condiciones para el emprendimiento y (iii) desarrollador de la dimensión local, regional, nacional e internacional del emprendimiento.*

En este marco el Departamento de Cundinamarca viendo la importancia del desarrollo empresarial se trazó como lineamiento de gestión del desarrollo el fomento del emprendimiento a nivel departamental, buscando el cumplimiento de este objetivo en el año 2013, por medio de la Ordenanza número 174, se creó el Fondo de Emprendimiento Departamental (FED), que tiene como objeto apoyar y fortalecer al micro, pequeño y mediano empresario que desarrolle su actividad económica en el territorio cundinamarqués.

Aunado a lo anterior se establece en la política nacional de desarrollo productivo, documento CONPES 3866 de 2016, en La Línea de acción 4. Profundización en mecanismos de apoyo financiero a la innovación y el emprendimiento. E1.2. Aumentar la eficiencia y efectividad en la provisión de capital humano y capital financiero como factores de producción. OE1. Solucionar las fallas de mercado y de gobierno que limitan el desarrollo de los determinantes de la productividad requeridos para que el país mejore sus niveles de productividad, diversificación y sofisticación, la estrategia de (...) *promover nuevos instrumentos de financiamiento y fortalecer los existentes, expandir el financiamiento público, facilitar el acceso a programas de financiación para la innovación y el emprendimiento, y promover el trabajo conjunto de entidades financieras privadas y agentes expertos en innovación y emprendimiento.*(...).

En el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "CUNDINAMARCA, ¡REGION QUE PROGRESA!, se contempla la línea estratégica MAS COMPETITIVIDAD, dentro de la cual se plantea el objetivo de " Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el esfuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la producción de las brechas competitivas". En



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

esta línea se creó dentro del plan, el PROGRAMA: NUEVOS MERCADOS + OPORTUNIDADES, el cual establece la meta de producto 250: Realizar 4 convocatorias del fondo de emprendimiento departamental FED, para atender al micro, pequeño y mediano empresario

En el año 2016 se realizó el proceso de reglamentación para la operación del Fondo por parte del comité de Dirección y Supervisión, liderado por la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, generándose las condiciones para lanzar la primera convocatoria del Fondo.

Así las cosas, la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, lanza la convocatoria N°001 de 2021, del FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEPARTAMENTAL (FED), denominada "Cundinamarca Emprende y se Reactiva".

La convocatoria "Cundinamarca Emprende y se Reactiva", representa para la Gobernación de Cundinamarca, una herramienta para la asignación democrática y participativa de los recursos públicos, estímulos destinados a generar confianza, facilitar el acceso a oportunidades a los empresas legalmente establecidas y al mismo tiempo las alternativas de transformación de realidades y construcción de desarrollo local sostenible en el marco de los procesos de construcción de paz y garantía del buen vivir que son un reto crucial e inaplazable para promover el desarrollo justo y equitativo del Departamento.

Mediante Acuerdo No 04 de 2021 el comité de Dirección y Supervisión aprobó los términos de referencia de la convocatoria N°001 de 2021 del Fondo de Emprendimiento Departamental FED, denominada "Cundinamarca Emprende y Se reactiva", en la cual se establecen los requisitos y formas de postulación de los interesados a participar en la misma.

Que la secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico dispone para la primera convocatoria del FED de 2021, de un presupuesto oficial de mil quinientos millones de pesos M/Cte (\$1.500.000.000), los cuales fueron adicionados al presupuesto general de rentas y gastos mediante Decreto No. 204 de 2021.

Que el 02 de julio de 2021, en aras de garantizar el principio de publicidad, el Fondo de Emprendimiento Departamental de Cundinamarca publicó en el sitio web www.cundinamarca.gov.co micrositio de la secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico, el Acuerdo No. 04 de 2021 "Por el cual se adoptan los términos de referencia de la convocatoria 001 de 2021", para conocimiento de los interesados.



Que mediante Acuerdo No. 05 de 2021, se modificaron parcialmente los términos referencia de la convocatoria 001 de 2021, en relación con el tipo de solicitudes de apoyo y las causales de rechazo.

Que mediante Acuerdo número 6 de fecha 17 de agosto de 2021, "Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 04 de 2021 términos referencia de la convocatoria N° 001 de 2021 del Fondo Emprendimiento Departamental denominada "Cundinamarca Emprende y Se Reactiva" se variaron los siguientes aspectos de los términos referencia de la convocatoria: modificación del presupuesto, la variación del cronograma de la convocatoria, la modificación de la certificación de operación, la variación del canal de postulación de las solicitudes de apoyo financiero, la autorización de la verificación y evaluación por parte de un operador externo, así como aclarar y modificar los criterios de desembolso del capital semilla a los beneficiarios, la modificación del cierre del proceso de solicitud y asignación de recursos y la autorización al presidente del FED para modificar mediante Acuerdo los tiempos y lugares establecidos en el cronograma para garantizar el correcto desarrollo de la convocatoria.

Que el presidente del FED, en desarrollo de las facultades otorgadas por el Comité de Dirección y Supervisión del FED en el artículo octavo del Acuerdo 06 de 2021 y teniendo en cuenta el cambio del canal de radicación de las solicitudes de apoyo financiero aprobado en el Acuerdo ya citado, así como las solicitudes hechas por los empresarios y gestores solicitando otorgar un mayor tiempo para la preparación de los documentos, expidió el Acuerdo 07 de 2021 en donde se modificaron los tiempos establecidos en el cronograma.

Que mediante Acuerdo No. 08 de 2021, el comité de Fondo de Emprendimiento Departamental, modificó el presupuesto de la convocatoria y la forma del desembolso de los recursos a los beneficiarios.

Que mediante Acuerdo No. 09 de fecha 01 de septiembre de 2021, se modificó parcialmente el cronograma de los términos de referencia de la convocatoria N° 001 de 2021 "Cundinamarca Emprende y se Reactiva", ampliando el término de apertura de la plataforma autorizada para la recepción de las solicitudes de apoyo financiero de la misma.

Que mediante Acuerdo No. 10 de fecha 13 de septiembre de 2021, se modificó parcialmente el cronograma de los términos referencia de la convocatoria N°001 de 2021 "Cundinamarca Emprende y se Reactiva", con



base en la solicitud realizada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, en su condición de contratista de la fase de selección de beneficiarios.

Que el 20 de septiembre de 2021, se expidió Acuerdo No. 11 de 2021, por medio del cual se modificó el cronograma del proceso, con el fin de garantizar los plazos establecidos en los términos referencia en relación con los tiempos de publicación y traslado del informe.

Que mediante Acuerdo No. 12 de 2021, se modificó el cronograma de la convocatoria con base en la solicitud realizada por la UNAD, en la que indica que requiere tiempo adicional para el proceso de verificación teniendo en cuenta la cantidad de postulaciones realizadas y de la dedicación que requiere para hacer la verificación de las mismas.

Que el día 22 de septiembre de 2021, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, se publicó en la página web informe de verificación de requisitos mínimos habilitantes, en el cual se indicó el estado de cada una de las postulaciones.

Que el 24 de septiembre de 2021 se publicó en la página web el listado de personas que no realizaron la postulación de la solicitud de apoyo financiero o que en su defecto no cumplieron integralmente con los requerimientos de la postulación.

Que el 27 de septiembre se expidió Acuerdo No. 13 de 2021 mediante el cual se modifican los términos del proceso teniendo en cuenta que mediante comunicación de la UNAD se expuso que los días 23 y 24 de septiembre, *"se presentaron problemas en la consulta de información sobre la plataforma de los informes individuales convocatoria No. 01 de 2021 "Cundinamarca emprende y se Reactiva" FED, debido a una falla presentada con uno de los proveedores del hosting de la plataforma, que hizo que el servicio de acceso a la información se prestara de forma intermitente"*.

Que se expidió Acuerdo No. 14 de 2021, en el que se amplió el cronograma de la convocatoria 001 con base en la solicitud hecha por UNAD, en la que solicita dos días de ampliación, argumentando problemas ofimáticos que no permitieron la consolidación de la información a publicar.



Que el día 7 de octubre de 2021, se publicó en la pagina web *informe de verificación de la etapa de subsanación convocatoria no 01 de 2021 del Fondo de Emprendimiento Departamental FED "Cundinamarca Emprende y se Reactiva"*; igualmente en la misma fecha se publicó el alcance a dicho informe en el cual se precisó el plazo máximo presentar observaciones.

Que el 11 de octubre de 2021, se publicó informe emitido por la UNAD en el que se publicaron los resultados de un proceso de verificación y revalidación de soportes de subsanación con un total de 7 solicitudes de apoyo financiero.

Que mediante Acuerdo No. 15 de 2021 de 12 de octubre se modificó el cronograma toda vez que la UNAD solicitó variar la fecha de visitas y la evaluación técnica; así mismo, se propuso ajustar la etapa pitch y entrega de resultados definitivos, con el fin de garantizar los tiempos mínimos de revisión y evaluación del componente técnico de la solicitud de apoyo financiero.

Que el 19 de octubre de 2021, se publicó *alcance 3 al informe de subsanación de verificación de requisitos habilitantes de la convocatoria No 01 de 2021 del Fondo de Emprendimiento Departamental Fed "Cundinamarca Emprende y se Reactiva"*

Que el 20 de octubre de 2021 se suscribió el Acuerdo No. 16 de 2021, ampliando los plazos para el desarrollo de visitas de operación, evaluación técnica de los planes de negocio y publicación de informes de la convocatoria, conforme a solicitud realizada por la UNAD.

Que el 22 de octubre de 2021 se publicó alcance 4 al informe de subsanación de verificación de requisitos habilitantes convocatoria No. 01 de 2021 del fondo de emprendimiento departamental FED "Cundinamarca emprende y se reactiva", realizando la verificación y reevaluación de los soportes de estos 21 proyectos.

Que el 26 de octubre de 2021 se publicó el informe de resultados de las visitas de operación convocatoria No 01 de 2021 del Fondo de Emprendimiento Departamental FED "Cundinamarca Emprende y se Reactiva".

Que el 28 de octubre se publicó informe de los resultados de la evaluación técnica de planes de negocio y de asignación de puntaje de las solicitudes habilitadas, convocatoria No 01 de 2021 del Fondo de Emprendimiento departamental FED "Cundinamarca Emprende y se Reactiva"



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
f/CundiGob @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Que en sesión del Comité de Dirección y Supervisión del FED de fecha 2 de noviembre de 2021, se aprobó el desarrollo de la presentación del Pitch de manera presencial, teniendo en cuenta que de esta manera los empresarios tendrán la oportunidad de optimizar su exposición frente al jurado; adicionalmente, por existir municipios en los cuales la conectividad es intermitente o presenta falencias que podían limitar la intervención por medio de plataformas tecnológicas, por tal motivo se expidió el Acuerdo No. 17 realizando el cambio de la modalidad de presentación del pitch.

Que durante los días 5 y 6 noviembre de 2021, se adelantó la presentación del pitch en los municipios de Facatativá, Cáqueza, Zipaquirá y Girardot, en donde se presentaron una totalidad de 295 emprendedores de las diferentes provincias del Departamento.

Que el día 8 de noviembre de 2021, se publicó el informe de resultados de las presentaciones del pitch, así como la inclusión del puntaje final del plan de negocios.

Que se convocó a sesión del Comité de Dirección y Supervisión del FED para el día 10 de noviembre de 2021, con el propósito de presentar los resultados de las solicitudes de apoyo financiero habilitadas y evaluadas como técnicamente viables.

Que en desarrollo de la sesión del Comité, se presentaron los resultados por parte de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en su condición de comité verificador y evaluador de la convocatoria 001 de 2021, denominada "Cundinamarca Emprende y se Reactiva", indicándose por parte de los mismos que una vez relacionadas y revisadas las solicitudes de apoyo financiero se determinó que posiblemente serían beneficiadas 138, por un valor total de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 1.499.887.750,00) M/cte. Se deja constancia que para la generación de estos resultados se tomó como base la asignación de bolsas provinciales, cada una por valor de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000) y el valor inicial de la bolsa departamental cuyo valor asciende a la suma de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 600.000.000). Así las cosas, la asignación se relaciona a continuación:



BOLSAS PROVINCIALES

1. ALMEIDAS

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29468	ALMEIDAS	SESQUILÉ	JUAN ESTEBAN RUIZ PEÑA	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.335.900
2	29471	ALMEIDAS	TIBIRITA	JUDITH GUZMAN MUNAR	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
3	29593	ALMEIDAS	MANTA	MARIA DIOMARA SANCHEZ GUTIERREZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
4	29729	ALMEIDAS	SESQUILÉ	ANA RUTH RODRIGUEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.121.215
5	29838	ALMEIDAS	MANTA	INVERSIONES SANTA CECILIA S.P. S.A.S.	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.451.156
6	29979	ALMEIDAS	MANTA	WILSON DARIO VILLAMIL RODRIGUEZ	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.450.000
TOTAL, ADJUDICADO						\$ 53.796.999
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 6.203.001

2. ALTO MAGDALENA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29417	ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	JENNIFER ALEXANDRA MANZANARES REALPE	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.451.000
2	29500	ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	EDGAR HERNANDO RODRIGUEZ CASTRO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.718.000
3	29574	ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	ALVARO ALEXANDER CADAVID MENDEZ	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.150.000



4	29586	ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	GABRIEL HERNANDO MEDINA SERRANO	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.451.000
5	29589	ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	ANGIE MARIANA SARMIENTO MEDINA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
6	29616	ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	JOSE VICENTE BARRERO PATIÑO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 57.208.728
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 2.791.272

3. BAJO MAGDALENA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29387	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	CLAUDIA DANIELA MOGOLLÓN LOAIZA	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.450.000
2	29506	BAJO MAGDALENA	PUERTO SALGAR	NEHEMIAS CAMACHO GARCIA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
3	29944	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	EDGAR MAURICIO ARDILA CORREA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
4	29955	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	MARGARITA BOHORQUEZ CHQUIZA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.499.760
5	29971	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	ALIX AYDEE POVEDA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 66.107.852
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 3.892.148

4. GUALIVA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29672	GUALIVA	LA VEGA	VANESSA GUINARD HERNANDEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.700.000
2	30019	GUALIVA	ÚTICA	JUAN DAVID LUGO TRIANA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 11.224.980



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

					proyecto).	
3	30022	GUALIVA	VILLETA	JAVIER BOHORQUEZ MUÑETONES	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
4	30061	GUALIVA	VILLETA	ANDERSSON STIVEN BORDA MONTERO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.713.610
TOTAL ADJUDICADO						\$ 49.357.954
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 10.642.046

5. GUAVIO

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29607	GUAVIO	GUA SCA	SIECHA CERVEZA ARTESANAL S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 9.904.000
2	29635	GUAVIO	A CALE RA	MARIELA LLANOS GARCÍA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.700.000
3	29644	GUAVIO	GUAT AVIT A	AGROARTESANAME NTE P&C S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.670.000
4	29807	GUAVIO	GAC HETÁ	GABRIEL ARCÁNGEL RODRÍGUEZ CHITIVA	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.176.734
TOTAL ADJUDICADO						\$ 43.450.734
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 16.549.266

6. MAGDALENA CENTRO

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

1	29363	MAGDALENA CENTRO	BITUIMA	JOSE RAMIREZ CAFE DE BITUIMA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.597.500
2	29371	MAGDALENA CENTRO	BITUIMA	LUCENY MARIA BOCANEGRA MENDEZ	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.042.034
3	29394	MAGDALENA CENTRO	VIANÍ	ELISEO CRUZ CASTILLO	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 7.340.000
4	29570	MAGDALENA CENTRO	BELTRÁN	PISCICOLA LA REINA S.A.S.	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 7.984.000
5	30015	MAGDALENA CENTRO	SAN JUAN DE RIOSECO	LYDA YAMILE MOLINA MONTERO	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 4.894.700
6	30129	MAGDALENA CENTRO	CHAGUANÍ	JAVIER EDUARDO LEON PARDO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.000.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 52.858.234
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 7.141.766

7. MEDINA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29389	MEDIANA	PARATEBUENO	ELIZABETH GAITÁN SÁNCHEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 11.900.000
2	30144	MEDIANA	MEDINA	CARLOS ANDRÉS PRIETO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.500.000
3	30182	MEDIANA	MEDINA	WILLIAM MONDRAGÓN BARRETO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 11.490.000



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

4	30185	MEDI NA	MEDIN A	YANITH OSWALDO LEON CENDALES	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.155.000
5	30192	MEDI NA	MEDIN A	LUIS VITELMO REYES MORALES	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 56.764.364
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 3.235.636

8. ORIENTE

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCI	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29254	ORIENTE NTE	UNE	JUAN CARLOS CARRILLO SORZA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.000.000
2	29421	ORIENTE NTE	CHIPA QUE	LIZETH ANDREA ROMERO CELEITA	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.393.000
3	29543	ORIENTE NTE	GUAY ABET AL	JHOR INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 7.976.655
4	29726	ORIENTE NTE	UNE	SARA ISABEL SUSANA MONTROYA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 10.368.650
5	30105	ORIENTE NTE	GUAY ABET AL	NEVARDO GUTIERREZ RIVEROS	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.717.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 48.455.305
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 11.544.695

9. RIONEGRO

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCI	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29440	RIONEGRO EGR O	PAIME	BLANCA LUCIA ROA ALONSO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
2	29542	RIONEGRO EGR O	PACHO	EDUAR SILVA	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 5.335.000
3	29741	RIONEGRO EGR O	PAIME	MARIELA ROA ALONSO	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.451.060
4	29848	RIONEGRO EGR O	PACHO	MARIA VISITACIÓN CASTAÑEDA VEGA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.655.000
5	29990	RIONEGRO	PACHO	JOSE BENJAMIN	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.651.860



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

EGR	HO	GONZALEZ NEME	(2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	
TOTAL ADJUDICADO				\$ 48.812.284
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL				\$ 11.187.716

10. SABANA CENTRO

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29587	SABANA CENTRO	TOCANCIPÁ	NIXON ALBEIRO JIMENEZ VELOSA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.000
2	29634	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	CERTIMEDIC VIALCAR S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
3	29800	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	GRANJA OVINA MI CARRETA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 11.600.000
4	30187	SABANA CENTRO	TABIO	HUEVOS CAMPESTRES LA SABANA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 49.757.728
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 10.242.272

11. SABANA OCCIDENTE

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29335	SABANA OCCIDENTE	MADRID	KAREN JULIETH SIERRA PARRA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.580.502
2	29443	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	CINDI TATIANA SANTOS ROJAS	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.318.800
3	29509	SABANA OCCIDENTE	FUNZANA	CRISTIAN ARMANDO CATAMA ROMERO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.686.174
4	29602	SABANA OCCIDENTE	FUNZANA	JULIETH PAOLA CAMARGO PUERTO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.713.899
5	29754	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	KATERINE LISET RODRIGUEZ ORJUELA	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 5.585.320
6	29896	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	YEISON ORLANDO QUEVEDO VELANDIA	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.176.734
TOTAL ADJUDICADO						\$ 57.061.429



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL	\$ 2.938.571
------------------------------------	--------------

12. SOACHA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29300	SOACHA	SIBATE	AZUR ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
2	29858	SOACHA	SOACHA	WILLIAM FELIPE PINZÓN SÁNCHEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
3	29877	SOACHA	SOACHA	MAGNER INDUSTRIAL Y CIA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.710.377
4	30014	SOACHA	SOACHA	OFELIA ANGULO GUIZA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 50.868.469
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 9.131.531

13. SUMAPAZ

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29303	SUMAPAZ	TIBACUY	ANA MARIA VANEGAS DE BARRERA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.699.979
2	29486	SUMAPAZ	FUSAGASUGÁ	DARY YAMILE GONZALEZ CASTELLANOS	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
3	29568	SUMAPAZ	SANBERNA	MILLER MAURICIO RODRIGUEZ PARRA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.696.400
4	29737	SUMAPAZ	SANBERNA	ACENETH ROJAS OSORIO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.700.000
5	29744	SUMAPAZ	SANBERNA	LAURA HASBLEIDI JIMENEZ ROJAS	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.170.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 58.985.743
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 1.014.257

14. TEQUENDAMA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
------	----------------	-----------	-----------	-----------	-----------------------	-----------------------------------



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

M	ACCIÓN					PESOS \$COP)
1	29285	TEQUE NDAM A	ANOL AIMA	WILLIAM RICARDO PEÑA NIÑO	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.000.000
2	29309	TEQUE NDAM A	LA MESA	MARGARITA SANCHEZ MELO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.050.000
3	29548	TEQUE NDAM A	LA MESA	CONSTANZA GUTIERREZ ISAZA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
4	29904	TEQUE NDAM A	EL COLE GIO	CLAUDIA YANETH SUAREZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.702.400
5	30083	TEQUE NDAM A	EL COLE GIO	JOHAN STIVEN LEON TORRES	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.221.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 57.692.764
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 2.307.236

15. UBATE

ÍT E M	ID POSTUL ACIÓN	PRO VINCI A	MUNICI PIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29294	UBAT E	LENGU AZAQU E	NILSA STELLA RODRIGUEZ SACHICA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.700.000
2	29479	UBAT E	SUSA	NELSON HUMBERTO CARO ARDILA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364
3	29492	UBAT E	SUTAT AUSA	MARÍA CLEOFÉ ARÉVALO VILLAMIL	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.000.000
4	29617	UBAT E	UBATÉ	HEAVEN DANIELA BELTRAN HINCAPIE	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 4.090.000
5	29901	UBAT E	SUSA	EDHY YANETH PINEDA YAYA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.489.300
TOTAL ADJUDICADO						\$ 53.998.664
EXCEDENTE PARA BOLSA DEPARTAMENTAL						\$ 6.001.336

Terminada la adjudicación de las bolsas provinciales se estableció que la sumatoria de las mismas asciende a SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/Cte., (\$795.177.251,00) como lo refleja el siguiente cuadro:

(Handwritten signature)



**Gobernación de
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

a) Resultado de Bolsas Provinciales					
PROVINCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO (PESOS \$COP)	VALOR ADJUDICADO POR COMITÉ (PESOS \$COP)	ALCANCE EN NÚMERO DE PROYECTOS SEGÚN PRESUPUESTO Y VALOR SOLICITADO	EXCEDENTE PROVINCIAL A SER TRASLADADO A BOLSA DEPARTAMENTAL	
ALMEIDAS	\$ 60.000.000,00	\$ 53.796.999,00	6	\$ 6.203.001,00	
ALTO MAGDALENA	\$ 60.000.000,00	\$ 57.208.728,00	6	\$ 2.791.272,00	
BAJO MAGDALENA	\$ 60.000.000,00	\$ 56.107.852,00	5	\$ 3.892.148,00	
GUALIVA	\$ 60.000.000,00	\$ 49.357.954,00	4	\$ 10.642.046,00	
GÚAVIO	\$ 60.000.000,00	\$ 43.450.734,00	4	\$ 16.549.266,00	
MAGDALENA CENTRO	\$ 60.000.000,00	\$ 52.858.234,00	6	\$ 7.141.766,00	
MEDINA	\$ 60.000.000,00	\$ 56.764.364,00	5	\$ 3.235.636,00	
ORIENTE	\$ 60.000.000,00	\$ 48.455.305,00	5	\$ 11.544.695,00	
RIONEGRO	\$ 60.000.000,00	\$ 48.812.284,00	5	\$ 11.187.716,00	
SABANA CENTRO	\$ 60.000.000,00	\$ 49.757.728,00	4	\$ 10.242.272,00	
SABANA OCCIDENTE	\$ 60.000.000,00	\$ 57.061.429,00	6	\$ 2.938.571,00	
SOACHA	\$ 60.000.000,00	\$ 50.868.469,00	4	\$ 9.131.531,00	
SUMAPAZ	\$ 60.000.000,00	\$ 58.985.743,00	5	\$ 1.014.257,00	
TEQUENDAMA	\$ 60.000.000,00	\$ 57.692.764,00	5	\$ 2.307.236,00	
UBATE	\$ 60.000.000,00	\$ 53.998.664,00	5	\$ 6.001.336,00	
Total general	\$ 900.000.000,00	\$ 795.177.251,00	75	\$ 104.822.749,00	

Con base a lo establecido en los términos referencia, se procedió a determinar el valor de la bolsa departamental, fijándose la misma en la suma de SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/Cte.(\$704.822.749,00) la cual se generó así:

b) Resultado de Bolsa Departamental	
PRESUPUESTO INICIAL ASIGNADO A BOLSA DEPARTAMENTAL	\$ 600.000.000,00
EXCEDENTE PROVINCIAL A SER TRASLADADO A BOLSA DEPARTAMENTAL	\$ 104.822.749,00
PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE	\$ 704.822.749,00

Posteriormente, se procedió a realizar la distribución de los recursos disponibles en la bolsa departamental, en el siguiente orden:



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

ÍTEM	ID	PROVINCIA	MUNICIPIO	POSTULADO	RANGO DE FINANCIACIÓN	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)	PUNTAJE
1	30125	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	RAUL ANTONIO GUERRERO LAGOS	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.484.000	135,000
2	29992	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	PLASS ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.700.000	134,950
3	29584	SABANA OCCIDENTE	EL ROSAL	LEIDY JOHANNA RAMOS COLORADO	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.093.000	134,875
4	29661	SABANA CENTRO	CAJICÁ	DORA CELINA BETANCOURT BECERRA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.707.622	134,475
5	29693	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	MARIA JANETH RICO ZAMBRANO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.631.850	134,100
6	29352	SABANA OCCIDENTE	MADRID	EDWIN JAVIER HERNANDEZ VALERO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 9.113.000	134,100
7	29253	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	BUSINESS & SALES S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.700.000	134,025
8	29523	SABANA OCCIDENTE	MADRID	LINETTE SEJAM RUIZ SERRATO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 11.370.000	134,025
9	29790	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	NELSY PILAR MOLINA MALAVER	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 7.421.701	133,950



10	29397	SABANA OCCIDENTE	MADRID	MIGUEL ANTONIO CASTAÑEDA VILLAMIL	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.000	133,875
11	29722	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	AURA LIGIA GUTIERREZ CARO	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.150.100	133,800
12	29947	SABANA CENTRO	NEMOCÓN	ADRENALINE COL S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.360	133,600
13	30043	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	RIWOKA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	133,600
14	29263	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	BELLISSIMO S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.698.783	133,425
15	29361	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	SERVICIOS Y MANTENIMIENTO OS MR. TANQUE S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.702.438	133,000
16	29446	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	LOLA CATAMA GAITAN	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.700.000	132,975
17	30024	GUALIVA	NIMAIMA	ANGELICA MARIA PINZON VESGA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.572.880	132,925
18	29664	SABANA CENTRO	CHÍA	MERY ANNE ESCOBAR HITSCHERICH	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.000	132,925
19	29598	SABANA CENTRO	TENJO	SANDRA YOHANA OCAMPO GUERRERO	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.160.187	132,925



20	29514	SABANA CENTRO	TOCANCIPÁ	SOLUCIÓN ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S.	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.000.000	132,250
21	29396	SABANA CENTRO	GACHANCIPÁ	MAIRA ALEJANDRA CAMERO ORTIZ	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 3.840.000	132,100
22	29872	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	LADY VIVIANA CUBILLOS MORENO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.600.000	131,825
23	29839	ALMEIDAS	MANTA	ALBA CLEMENCIA AYALA MARTIN	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.000	131,650
24	29671	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	GLORIA MARIA VANEGAS VIUDA DE AMAYA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	131,600
25	29765	SABANA CENTRO	COGUA	JUAN DE LA CRUZ MURCIA MURCIA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.550.000	130,925
26	29931	SABANA CENTRO	TENJO	LACTEOS ALYOJUSE S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	130,800
27	29852	ALMEIDAS	CHOCONTÁ	AURA MARÍA BUITRAGO PRIETO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 9.325.000	130,750
28	29895	SABANA CENTRO	TENJO	MYRIAM PATRICIA REYES DAWSON	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.593.546	130,725
29	29725	ALMEIDAS	MANTA	AMPARO GARCÍA VARGAS	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.636.900	130,675



30	29935	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	UNIVERSAL DE PINTURAS Y FERRETERIA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.716.129	130,650
31	30084	ALMEIDAS	MANTA	JORGE ERNESTO ROA HERRERA	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 4.250.000	130,600
32	29870	ALMEIDAS	SESQUILÉ	WILSON LEONARDO RODRIGUEZ BALEN	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	130,475
33	29864	SABANA OCCIDENTE	EL ROSAL	MALORI PARDO CASTRO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	130,400
34	29724	GUALIVA	NIMAIMA	BLANCA AURORA ARIAS CIFUENTES	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.037.000	130,350
35	30066	TEQUENDAMA	LA MESA	LUZ DARY NEIRA MENDEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.469.035	130,300
36	29677	SABANA CENTRO	TENJO	BLANCA YOLANDA HERNÁNDEZ CAMPOS	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.500.000	130,275
37	29504	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	ANA BERNARDINA LEÓN SANCHEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.700.000	130,200
38	29710	SABANA OCCIDENTE	MADRID	HECTOR MANUEL PINZON LOPEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.383.100	129,225
39	29984	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	DEPOSITO DE SALES SAL-ZIPA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.360	129,025



40	29819	SABANA OCCIDENTE	BOJACÁ	SANDRA MILENA PÉREZ CÁRDENAS	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.176.734	128,950
41	29770	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	EDWIN EDUARDO CORREA SUNCE	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.446.296	128,875
42	29796	SABANA CENTRO	TENJO	AGUA NATURAL LA PEÑAS S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.024.000	128,800
43	29503	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	INGRID JOHANNA HOOKER BARRIOS	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.718.999	128,725
44	29445	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CHAPARRO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 11.650.000	128,675
45	29535	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	NANCY CATAMA GAITAN	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	128,500
46	29641	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	PINTURAS INFINITY S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	128,425
47	29731	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	ROSALBA PULIDO GUZMAN	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	128,200
48	29937	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	CROMA GRUPO DE MEDIOS S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.590.416	128,200
49	29465	SABANA CENTRO	CAJICÁ	XTREME RECREATION PERILLA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 11.110.000	128,000



50	29951	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	SEGUNDO HERREÑO PICO	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.000	128,000
51	29719	SABANA CENTRO	CAJICÁ	ZEVEN CASA CREATIVA S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	127,625
52	29337	ALMEIDAS	SESQUILÉ	ZULMA ZORAIDA PRIETO GONZALEZ	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.303.500	127,550
53	29524	SABANA CENTRO	CAJICÁ	ANA PAOLA ARBELÁEZ TANGARIFE	Fortalecimiento 1 (Operación demostrada de seis (6) meses y mínimo de un (1) año de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.176.734	127,550
54	29863	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	CAMPING MONTAÑERO S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.672.100	127,550
55	29329	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	ERIKA JOHANA VALLEJO TRIANA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.500.000	127,400
56	29269	ALMEIDAS	TIBIRITA	CAMINO REAL TURISMO ECOLÓGICO Y CULTURAL S.A.S.	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.719.364	127,250
57	29400	TEQUENDAMA	ANAPOIMA	RODOLFO BERRIO PAVA	Emprendimiento (Operación demostrada de mínimo de Dos (2) meses, y tres (3) meses de constitución a la fecha de presentación del proyecto). 5	\$ 5.218.000	127,225
58	29933	SABANA OCCIDENTE	MADRID	MANUEL VICENTE PEDREROS ACOSTA	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 8.900.000	127,100
59	29949	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	ELIANA LUCIA MONROY RODRIGUEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.716.400	126,900



60	29611	GUALIVA	LA VEGA	LUZ MERY BOHORQUEZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.487.934	126,875
61	29555	BAJO MAGDALENA	CAPARRAPÍ	LUIS ALFONSO AVILA RAMIREZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.000.000	126,700
62	30056	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	FABIO GUTIERREZ ALVAREZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.204.755	126,600
63	29287	ALMEIDAS	TIBIRITA	LIBARDO GARIBELLO VANEGAZ	Fortalecimiento 2 (Operación demostrada de un (1) año y mínimo dos (2) años de constitución a la fecha de presentación del proyecto).	\$ 12.500.000	126,525

Seguidamente, se estableció el balance de recursos conforme al ejercicio realizado con anterioridad, así:

ÍTEM	VALOR (PESOS \$COP)	No PROYECTOS ADJUDICADOS
PRESUPUESTO TOTAL DE CONVOCATORIA	\$ 1.500.000.000,00	138
a) PRESUPUESTO ADJUDICADO EN BOLSAS PROVINCIALES	\$ 795.177.251,00	75
b) PRESUPUESTO ADJUDICADO EN BOLSA DEPARTAMENTAL	\$ 704.710.499,00	63
PRESUPUESTO TOTAL ADJUDICADO DE CONVOCATORIA	\$ 1.499.887.750,00	138

Que, en este estado de la sesión se preguntó a los miembros del Comité si acogen los resultados presentados por la UNAD, con el fin de proceder a realizar la asignación de los recursos. El comité, por unanimidad, indicó que acogió los resultados dados por la UNAD

Que la secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico solicitó la modificación del cronograma subsiguiente al proceso de selección de beneficiarios, toda vez que por cuestiones de agendamiento de los espacios físicos se requiere cambiar la fecha de evento de premiación del 12 de noviembre para el 16 de noviembre de 2021, por lo que se solicita autorización para modificar la fecha del evento y la firma de los documentos de desembolso para los días 12 y 16 de noviembre de 2021, según agendamiento, requerimiento que es aprobado por unanimidad por parte del Comité de Dirección y Supervisión.



Que, en el numeral 4.7 ASIGNACIÓN DE RECURSOS de los términos referencia, que regulan la convocatoria 001 de 2021, denominada Cundinamarca Emprende y se reactiva FED, establece: *"la decisión de financiación del plan de negocios será tomada por parte del Comité de Dirección y Supervisión del FED, mediante acuerdo, con base en el resultado del proceso de verificación y evaluación adelantado con anterioridad"*

Que en virtud de lo anterior, el Comité de Dirección y Supervisión del FED,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Asignar los recursos financieros y determinar los beneficiarios de la convocatoria FED No 001 de 2021 *"Cundinamarca Emprende y se Reactiva"*, a las siguientes personas naturales y/o jurídicas:

1. ALMEIDAS

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29468	ALMEIDAS	SESQUILÉ	1019125423	JUAN ESTEBAN RUIZ PEÑA	\$ 5.335.900
2	29471	ALMEIDAS	TIBIRITA	51868231	JUDITH GUZMAN MUNAR	\$ 12.719.364
3	29593	ALMEIDAS	MANTA	35501477	MARIA DIOMARA SANCHEZ GUTIERREZ	\$ 12.719.364
4	29729	ALMEIDAS	SESQUILÉ	39526186	ANA RUTH RODRÍGUEZ	\$ 12.121.215
5	29838	ALMEIDAS	MANTA	901423259-4	INVERSIONES SANTA CECILIA S.P. S.A.S.	\$ 5.451.156
6	29979	ALMEIDAS	MANTA	79801690	WILSON DARIO VILLAMIL RODRIGUEZ	\$ 5.450.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 53.796.999



2. ALTO MAGDALENA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29417	ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	1018462111	JENNIFER ALEXANDRA MANZANARES REALPE	\$ 5.451.000
2	29500	ALTO MAGDALENA	AGUA DE DIOS	79121801	EDGAR HERNANDO RODRIGUEZ CASTRO	\$ 12.718.000
3	29574	ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	1108452710	ALVARO ALEXANDER CADAVID MENDEZ	\$ 8.150.000
4	29586	ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	11229400	GABRIEL HERNANDO MEDINA SERRANO	\$ 5.451.000
5	29589	ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	1007658175	ANGIE MARIANA SARMIENTO MEDINA	\$ 12.719.364
6	29616	ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	80493112	JOSE VICENTE BARRERO PATIÑO	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 57.208.728

3. BAJO MAGDALENA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29387	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	1022407062	CLAUDIA DANIELA MOGOLLÓN LOAIZA	\$ 5.450.000
2	29506	BAJO MAGDALENA	PUERTO SALGAR	10176752	NEHEMIAS CAMACHO GARCIA	\$ 12.719.364
3	29944	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	79006325	EDGAR MAURICIO ARDILA CORREA	\$ 12.719.364
4	29955	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	38284449	MARGARITA BOHORQUEZ CHIQUIZA	\$ 12.499.760
5	29971	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	20632367	ALIX AYDEE POVEDA	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 56.107.852

4. GUALIVA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29672	GUALIVA	LA VEGA	1070706827	VANESSA GUINARD HERNANDEZ	\$ 12.700.000
2	30019	GUALIVA	ÚTICA	1079263089	JUAN DAVID LUGO TRIANA	\$ 11.224.980
3	30022	GUALIVA	VILLETA	79280815	JAVIER BOHORQUEZ MUÑETONES	\$ 12.719.364
4	30061	GUALIVA	VILLETA	1077975414	ANDERSSON STIVEN BORDA MONTERO	\$ 12.713.610
TOTAL ADJUDICADO						\$ 49.357.954



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

5. GUAVIO

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29607	GUAVIO	GUASCA	900977412-9	SIECHA CERVEZA ARTESANAL S.A.S.	\$ 9.904.000
2	29635	GUAVIO	A CALERA	41460683	MARIELA LLANOS GARCÍA	\$ 12.700.000
3	29644	GUAVIO	GUATAVITA	900619547-1	AGROARTESANAMENTE P&C S.A.S.	\$ 12.670.000
4	29807	GUAVIO	GACHETÁ	80378242	GABRIEL ARCÁNGEL RODRÍGUEZ CHITIVA	\$ 8.176.734
TOTAL ADJUDICADO						\$ 43.450.734

6. MAGDALENA CENTRO

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29363	MAGDALENA CENTRO	BITUIMA	901201184-8	JOSE RAMIREZ CAFE DE BITUIMA S.A.S.	\$ 12.597.500
2	29371	MAGDALENA CENTRO	BITUIMA	28681943	LUCENY MARIA BOCANEGRA MENDEZ	\$ 8.042.034
3	29394	MAGDALENA CENTRO	VIANÍ	3238786	ELISEO CRUZ CASTILLO	\$ 7.340.000
4	29570	MAGDALENA CENTRO	BELTRÁN	901385133-1	PISCICOLA LA REINA S.A.S.	\$ 7.984.000
5	30015	MAGDALENA CENTRO	SAN JUAN DE RIOSECO	1019046499	LYDA YAMILE MOLINA MONTERO	\$ 4.894.700
6	30129	MAGDALENA CENTRO	CHAGUANÍ	1072026738	JAVIER EDUARDO LEON PARDO	\$ 12.000.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 52.858.234

7. MEDINA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29389	MEDINA	PARATEBUENO	40236484	ELIZABETH GAITÁN SÁNCHEZ	\$ 11.900.000
2	30144	MEDINA	MEDINA	1069898604	CARLOS ANDRÉS PRIETO	\$ 12.500.000
3	30182	MEDINA	MEDINA	1069899598	WILLIAM MONDRAGÓN BARRETO	\$ 11.490.000
4	30185	MEDINA	MEDINA	1069900176	YANITH OSWALDO LEON CENDALES	\$ 8.155.000
5	30192	MEDINA	MEDINA	3099617	LUIS VITELMO REYES MORALES	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 56.764.364



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

8. ORIENTE

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29254	ORIENTE	UNE	80766643	JUAN CARLOS CARRILLO SORZA	\$ 12.000.000
2	29421	ORIENTE	CHIPAQUE	1013581415	LIZETH ANDREA ROMERO CELEITA	\$ 5.393.000
3	29543	ORIENTE	GUAYABETAL	901344331-8	JHOR INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.	\$ 7.976.655
4	29726	ORIENTE	UNE	21060830	SARA ISABEL SUSA MONTOYA	\$ 10.368.650
5	30105	ORIENTE	GUAYABETAL	80498137	NEVARDO GUTIERREZ RIVEROS	\$ 12.717.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 48.455.305

9. RIONEGRO

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29440	RIONEGRO	PAIME	20808271	BLANCA LUCIA ROA ALONSO	\$ 12.719.364
2	29542	RIONEGRO	PACHO	398952	EDUAR SILVA	\$ 5.335.000
3	29741	RIONEGRO	PAIME	20803966	MARIELA ROA ALONSO	\$ 5.451.060
4	29848	RIONEGRO	PACHO	21224011	MARIA VISITACIÓN CASTAÑEDA VEGA	\$ 12.655.000
5	29990	RIONEGRO	PACHO	11518942	JOSE BENJAMIN GONZALEZ NEME	\$ 12.651.860
TOTAL ADJUDICADO						\$ 48.812.284

10. SABANA CENTRO

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29587	SABANA CENTRO	TOCANCIPÁ	1056709429	NIXON ALBEIRO JIMENEZ VELOSA	\$ 12.719.000
2	29634	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	900546610-1	CERTIMEDIC VIALCAR S.A.S.	\$ 12.719.364
3	29800	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	900475410-1	GRANJA OVINA MI CARRETA S.A.S.	\$ 11.600.000
4	30187	SABANA CENTRO	TABIO	901302596-2	HUEVOS CAMPESTRES LA SABANA S.A.S.	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 49.757.728



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

11. SABANA OCCIDENTE

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29335	SABANA OCCIDENTE	MADRID	1073164519	KAREN JULIETH SIERRA PARRA	\$ 12.580.502
2	29443	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	1073514946	CINDI TATIANA SANTOS ROJAS	\$ 5.318.800
3	29509	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	1073511762	CRISTIAN ARMANDO CATAMA ROMERO	\$ 12.686.174
4	29602	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	1018472274	JULIETH PAOLA CAMARGO PUERTO	\$ 12.713.899
5	29754	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVA	1070966021	KATERINE LISET RODRÍGUEZ ORJUELA	\$ 5.585.320
6	29896	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	1073163730	YEISON ORLANDO QUEVEDO VELANDIA	\$ 8.176.734
TOTAL ADJUDICADO						\$ 57.061.429

12. SOACHA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29300	SOACHA	SIBATÉ	901076676-3	AZUR ASESORIAS Y SERVICIOS S.A.S.	\$ 12.719.364
2	29858	SOACHA	SOACHA	1032451852	WILLIAM FELIPE PINZÓN SÁNCHEZ	\$ 12.719.364
3	29877	SOACHA	SOACHA	900627955-5	MAGNER INDUSTRIAL Y CIA S.A.S.	\$ 12.710.377
4	30014	SOACHA	SOACHA	39643560	OFELIA ANGULO GUIZA	\$ 12.719.364
TOTAL ADJUDICADO						\$ 50.868.469

13. SUMAPAZ

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29303	SUMAPAZ	TIBACUY	20564386	ANA MARIA VANEGAS DE BARRERA	\$ 12.699.979
2	29486	SUMAPAZ	FUSAGASUGÁ	52094460	DARY YAMILE GONZALEZ CASTELLANOS	\$ 12.719.364
3	29568	SUMAPAZ	SAN BERNARDO	1070751428	MILLER MAURICIO RODRIGUEZ PARRA	\$ 12.696.400



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

4	29737	SUMAPAZ	SAN BERNARDO	20885998	ACENETH ROJAS OSORIO	\$ 12.700.000
5	29744	SUMAPAZ	SAN BERNARDO	1069763524	LAURA HASBLEIDI JIMENEZ ROJAS	\$ 8.170.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 58.985.743

14. TEQUENDAMA

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29285	TEQUENDAMA	ANOLAIMA	79333229	WILLIAM RICARDO PEÑA NIÑO	\$ 8.000.000
2	29309	TEQUENDAMA	LA MESA	20685612	MARGARITA SANCHEZ MELO	\$ 12.050.000
3	29548	TEQUENDAMA	LA MESA	41777670	CONSTANZA GUTIERREZ ISAZA	\$ 12.719.364
4	29904	TEQUENDAMA	EL COLEGIO	35378248	CLAUDIA YANETH SUAREZ	\$ 12.702.400
5	30083	TEQUENDAMA	EL COLEGIO	1070328578	JOHAN STIVEN LEON TORRES	\$ 12.221.000
TOTAL ADJUDICADO						\$ 57.692.764

15. UBATE

ÍTEM	ID POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)
1	29294	UBATE	LENGUAZAUQUE	20724170	NILSA STELLA RODRIGUEZ SACHICA	\$ 12.700.000
2	29479	UBATE	SUSA	1074557390	NELSON HUMBERTO CARO ARDILA	\$ 12.719.364
3	29492	UBATE	SUTATAUSA	39616132	MARÍA CLEOFE ARÉVALO VILLAMIL	\$ 12.000.000
4	29617	UBATE	UBATÉ	1070966361	HEAVEN DANIELA BELTRAN HINCAPIE	\$ 4.090.000
5	29901	UBATE	SUSA	52059056	EDHY YANETH PINEDA YAYA	\$ 12.489.300
TOTAL ADJUDICADO						\$ 53.998.664



16. BOLSA DEPARTAMENTAL

ITEM ID	POSTULACIÓN	PROVINCIA	MUNICIPIO	IDENTIFICACIÓN	POSTULADO	VALOR SOLICITADO (EN PESOS \$COP)	PUNTAJE
1	30125	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	79862826	RAUL ANTONIO GUERRERO LAGOS	\$ 12.484.000	135,000
2	29992	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	901174511-7	PLASS ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.A.S.	\$ 12.700.000	134,950
3	29584	SABANA OCCIDENTE	EL ROSAL	1074188980	LEIDY JOHANNA RAMOS COLORADO	\$ 8.093.000	134,875
4	29661	SABANA CENTRO	CAJICÁ	51670230	DORA CELINA BETANCOURT BECERRA	\$ 12.707.622	134,475
5	29693	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	52656025	MARIA JANETH RICO ZAMBRANO	\$ 12.631.850	134,100
6	29352	SABANA OCCIDENTE	MADRID	80528052	EDWIN JAVIER HERNANDEZ VALERO	\$ 9.113.000	134,100
7	29253	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	900955884-7	BUSINESS & SALES S.A.S.	\$ 12.700.000	134,025
8	29523	SABANA OCCIDENTE	MADRID	1024513353	LINETTE SEJAM RUIZ SERRATO	\$ 11.370.000	134,025
9	29790	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	1010183092	NELSY PILAR MOLINA MALAVER	\$ 7.421.701	133,950
10	29397	SABANA OCCIDENTE	MADRID	79115959	MIGUEL ANTONIO CASTAÑEDA VILLAMIL	\$ 12.719.000	133,875
11	29722	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	52618581	AURA LIGIA GUTIERREZ CARO	\$ 8.150.100	133,800
12	29947	SABANA CENTRO	NEMOCÓN	900906909-3	ADRENALINE COL S.A.S.	\$ 12.719.360	133,600
13	30043	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	901019225-2	RIWOKA S.A.S.	\$ 12.719.364	133,600
14	29263	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	900699288-9	BELISSIMO S.A.S.	\$ 12.698.783	133,425
15	29361	SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	901148191-3	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MR. TANQUE S.A.S.	\$ 12.702.438	133,000
16	29446	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	52617309	LOLA CATAMA GAITAN	\$ 12.700.000	132,975
17	30024	GUALIVA	NIMAIMA	52983132	ANGELICA MARIA PINZON VESGA	\$ 12.572.880	132,925
18	29664	SABANA CENTRO	CHÍA	1072656861	MERY ANNE ESCOBAR HITSCHERICH	\$ 12.719.000	132,925
19	29598	SABANA CENTRO	TENJO	1078367605	SANDRA YOHANA OCAMPO GUERRERO	\$ 8.160.187	132,925
20	29514	SABANA CENTRO	TOCANCIPÁ	901395598-5	SOLUCIÓN ESTRATEGICA INTEGRAL S.A.S.	\$ 8.000.000	132,250
21	29396	SABANA CENTRO	GACHANCIPÁ	1070917010	MAIRA ALEJANDRA CAMERO ORTIZ	\$ 3.840.000	132,100
22	29872	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	1032425052	LADY VIVIANA CUBILLOS MORENO	\$ 12.600.000	131,825
23	29839	ALMEIDAS	MANTA	20743601	ALBA CLEMENCIA AYALA MARTIN	\$ 12.719.000	131,650
24	29671	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	20520197	GLORIA MARIA VANEGAS VIUDA DE AMAYA	\$ 12.719.364	131,600
25	29765	SABANA CENTRO	COGUA	11338714	JUAN DE LA CRUZ MURCIA MURCIA	\$ 12.550.000	130,925
26	29931	SABANA CENTRO	TENJO	901176696-1	LACTEOS ALYOJUSE S.A.S.	\$ 12.719.364	130,800
27	29852	ALMEIDAS	CHOCONTÁ	35331465	AURA MARÍA BUITRAGO PRIETO	\$ 9.325.000	130,750
28	29895	SABANA CENTRO	TENJO	51690024	MYRIAM PATRICIA REYES DAWSON	\$ 12.593.546	130,725
29	29725	ALMEIDAS	MANTA	20564209	AMPARO GARCÍA VARGAS	\$ 12.636.900	130,675
30	29935	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	901085517-3	UNIVERSAL DE PINTURAS Y FERRETERIA S.A.S.	\$ 12.716.129	130,650
31	30084	ALMEIDAS	MANTA	3096658	JORGE ERNESTO ROA HERRERA	\$ 4.250.000	130,600
32	29870	ALMEIDAS	SESQUILÉ	11210563	WILSON LEONARDO RODRIGUEZ BALLEEN	\$ 12.719.364	130,475



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

33	29864	SABANA OCCIDENTE	EL ROSAL	1074184885	MALORI PARDO CASTRO	\$ 12.719.364	130,400
34	29724	GUALIVA	NIMAIMA	21087398	BLANCA AURORA ARIAS CIFUENTES	\$ 8.037.000	130,350
35	30066	TEQUENDAMA	LA MESA	39618847	LUZ DARY NEIRA MENDEZ	\$ 12.469.035	130,300
36	29677	SABANA CENTRO	TENJO	20993641	BLANCA YOLANDA HERNÁNDEZ CAMPOS	\$ 12.500.000	130,275
37	29504	SABANA CENTRO	ZIQUAIRÁ	35414717	ANA BERNARDINA LEÓN SANCHEZ	\$ 12.700.000	130,200
38	29710	SABANA OCCIDENTE	MADRID	17346367	HECTOR MANUEL PINZON LOPEZ	\$ 12.383.100	129,225
39	29984	SABANA CENTRO	ZIQUAIRÁ	900257595-9	DEPOSITO DE SALES SAL-ZIPA S.A.S.	\$ 12.719.360	129,025
40	29819	SABANA OCCIDENTE	BOJACÁ	1073426177	SANDRA MILENA PÉREZ CÁRDENAS	\$ 8.176.734	128,950
41	29770	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	7708336	EDWIN EDUARDO CORREA SUNCE	\$ 5.446.296	128,875
42	29796	SABANA CENTRO	TENJO	900743275-1	AGUA NATURAL LA PEÑAS S.A.S.	\$ 12.024.000	128,800
43	29503	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	53160568	INGRID JOHANNA HOOKER BARRIOS	\$ 12.718.999	128,725
44	29445	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	1073164008	MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CHAPARRO	\$ 11.650.000	128,675
45	29535	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	39735635	NANCY CATAMA GAITAN	\$ 12.719.364	128,500
46	29641	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	901194249-7	PINTURAS INFINITY S.A.S.	\$ 12.719.364	128,425
47	29731	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	38282530	ROSALBA PULIDO GUZMAN	\$ 12.719.364	128,200
48	29937	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	900689151-6	CROMA GRUPO DE MEDIOS S.A.S.	\$ 12.590.416	128,200
49	29465	SABANA CENTRO	CAJICÁ	900223100-0	XTREME RECREATION PERILLA S.A.S.	\$ 11.110.000	128,000
50	29951	SABANA OCCIDENTE	FUNZA	17315784	SEGUNDO HERREÑO PICO	\$ 12.719.000	128,000
51	29719	SABANA CENTRO	CAJICÁ	901102589-2	ZEVEN CASA CREATIVA S.A.S.	\$ 12.719.364	127,625
52	29337	ALMEIDAS	SESQUILÉ	1071142345	ZULMA ZORAIDA PRIETO GONZALEZ	\$ 5.303.500	127,550
53	29524	SABANA CENTRO	CAJICÁ	1072656939	ANA PAOLA ARBELÁEZ TANGARIFE	\$ 8.176.734	127,550
54	29863	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	901214449-0	CAMPING MONTAÑERO S.A.S.	\$ 12.672.100	127,550
55	29329	BAJO MAGDALENA	GUADUAS	1072748333	ERIKA JOHANA VALLEJO TRIANA	\$ 12.500.000	127,400
56	29269	ALMEIDAS	TIBIRITA	900424801-8	CAMINO REAL TURISMO ECOLÓGICO Y CULTURAL S.A.S.	\$ 12.719.364	127,250
57	29400	TEQUENDAMA	ANAPOIMA	1796854	RODOLFO BERRIO PAVA	\$ 5.218.000	127,225
58	29933	SABANA OCCIDENTE	MADRID	11245734	MANUEL VICENTE PEDREROS ACOSTA	\$ 8.900.000	127,100
59	29949	SABANA OCCIDENTE	MOSQUERA	52329036	ELIANA LUCIA MONROY RODRIGUEZ	\$ 12.716.400	126,900
60	29611	GUALIVA	LA VEGA	52222113	LUZ MERY BOHORQUEZ	\$ 12.487.934	126,875
61	29555	BAJO MAGDALENA	CAPARRAPÍ	80321868	LUIS ALFONSO AVILA RAMIREZ	\$ 12.000.000	126,700
62	30056	SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	19137726	FABIO GUTIERREZ ALVAREZ	\$ 12.204.755	126,600
63	29287	ALMEIDAS	TIBIRITA	2996167	LIBARDO GARIBELLO VANEGAS	\$ 12.500.000	126,525

ARTICULO SEGUNDO: Los beneficiarios relacionados en el artículo primero del presente Acuerdo, deberán cumplir con las obligaciones y deberes exigidos en el Acuerdo No. 04 de 2021 – términos de referencia de la convocatoria "Cundinamarca Emprende y se Reactiva", específicamente con lo regulado en los numerales 4.10 CONDICIONES DE DESEMBOLSO, 4.10.1 OBLIGACIONES DEL DESEMBOLSO, 4.12 DEBERES Y DERECHOS DE PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS GANADORES DEL APOYO FINANCIERO DE LA CONVOCATORIA FED "CUNDINAMARCA EMPRENDE Y SE REACTIVA" y demás pertinentes.



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
 @CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

ARTICULO TERCERO: Los beneficiarios relacionados en el artículo primero del presente acuerdo, deberán cumplir con las garantías y mecanismos de cobertura del riesgo: Teniendo en cuenta lo referido en el Acuerdo No. 08 de 2021 Convocatoria "Cundinamarca Emprende y se Reactiva" del FED, "Por el cual se modifican parcialmente los términos referencia de la Convocatoria No.001 de 2021 del Fondo de Emprendimiento Departamental denominada "Cundinamarca Emprende y se Reactiva aprobados mediante acuerdo 04 de 2021, modificados por los acuerdos 5, 6 y 7 de 2021" el Acuerdo 04 de 2021 y se adoptan los términos "que estipula en su numeral 4.8 DESEMBOLSO: (...) la entrega de los apoyos financieros se hará a través de UN (1) desembolso, correspondiente al 100% del incentivo otorgado y se hará efectivo una vez firmada el acta de compromiso de cumplimiento del plan de negocio, un pagaré o título valor equivalente por parte del beneficiario (que respalda la ejecución del plan de negocio) y la aprobación de una póliza de cumplimiento, así como la entrega de los documentos de pago establecidos por la secretaría para adelantar el respectivo trámite (...) lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo literal j de la Ordenanza 174 de 2013".

PARAGRAFO: Los beneficiarios se obligan a garantizar lo ya referido, de acuerdo con la siguiente información:

Cumplimiento: El amparo de cumplimiento cubrirá al Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas de la CONVOCATORIA "CUNDINAMARCA EMPRENDE Y SE REACTIVA" del FED, y en el plan de negocios, cuando ellos son imputables a los beneficiarios, por una suma equivalente al 100% de los recursos a desembolsar, con vigencia igual al tiempo de ejecución del plan de negocios y cuatro meses más.

ARTICULO CUARTO: Ordenar al presidente del Comité de Dirección y Supervisión del FED, la realización de los procedimientos administrativos y contrataciones necesarias, para efectuar el desembolso de los recursos a los empresarios favorecidos, conforme a lo establecido en el numeral 4.8 DESEMBOLSO del Acuerdo No. 04 del 2021, modificado por el artículo segundo el Acuerdo 4 de 2021 del Fondo de Emprendimiento Departamental de Cundinamarca, así como el seguimiento respectivo.

ARTICULO QUINTO: Publicar el presente acuerdo en la página web www.cundinamarca.gov.co micrositio de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico y comunicar por medio de correo electrónico a las personas jurídicas o naturales beneficiadas con la asignación del recurso financiero, para que adelanten los trámites necesarios para el desembolso de los mismos.

ARTICULO SEXTO: Modificar parcialmente el numeral 2.6 *Cronograma* de los términos referencia de la convocatoria 001 de 2021, que en lo sucesivo se entenderá así:



2.6. CRONOGRAMA

El desarrollo de la presente convocatoria se efectuará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de resultados definitivos proyectos seleccionados	10 de noviembre de 2021	Página web: www.cundinamarca.gov.co micro sitio de la secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico
Firma y legalización de acta de compromiso y pagare. Nota: Este día, el beneficiario del apoyo deberá allegar certificación bancaria de la cuenta destinada para el manejo de los recursos otorgados por el FED, la cual podrá ser una cuenta bancaria personal, siempre y cuando se encuentre a nombre del titular del beneficio (sea la persona natural o jurídica), deberá estar activa y deberá ser de una entidad financiera reconocida.	12 y 16 de noviembre de 2021,	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 # 51-53. Torre salud piso 3 o en el lugar designado en el agendamento informado a través de correo electrónico.
Acto de Reconocimiento de los ganadores por el cumplimiento de requisitos.	16 de noviembre de 2021	Por definir
Entrega de pólizas por parte de los beneficiados	12 de noviembre al 20 de noviembre de 2021	SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 # 51-53. Torre salud piso 3 o en el lugar designado en el agendamento informado a través de correo electrónico.
Primer desembolso de los recursos	Del 16 de noviembre al 10 de diciembre de 2021	
Firma del acta de inicio con las MIPYMES seleccionadas	23 de noviembre de 2021	CIPUEDO asignado a su provincia
Inicio de acompañamiento y Seguimiento Cumplimiento Plan de Negocio mediante Asesoría técnica.	A partir del 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2021	Unidad productiva



Acompañamiento y Seguimiento Cumplimiento Plan de Negocio mediante Asesoría técnica	25 de enero 2022 al 18 de marzo de 2022	Unidad productiva
Firma de acta de cierre del proceso.	Se determinan conforme al desarrollo de la ejecución del plan de negocios 2022.	
Jornada de Rendición de Cuentas a la Comunidad.	Se determinan conforme al desarrollo de la ejecución del plan de negocios. 2022	

ARTICULO SEPTIMO: VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de noviembre del 2021.

Juan Gabriel Ayala Cardenas
JUAN GABRIEL AYALA CARDENAS
 Presidente FED

Ana Eliana Garcia Monroy
ANA ELIANA GARCIA MONROY
 Secretaria Técnica

Fabian Andres Cuesta Cantor
FABIAN ANDRES CUESTA CANTOR
 Secretario Técnico

Revisó: Carlos Tapias / Asesor jurídico CPS / SCDE.
 Proyectó: Lina Mayorga Contreras / Contratista SCDE.

